

Puebla, Pue., a 4 de octubre de 2011

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día martes cuatro de octubre del año dos mil once, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en la Calle 2 Poniente 207, 2do. Piso, Centro, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

#### CONSEJEROS

Lic. Mercedes Vicente Mojica.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo.
Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.	Consejero.
Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.	Consejero.
Sr. Eduardo Abrego Pérez.	Consejero.
Arq. Eduardo Pérez Peredo.	Consejero.
Mtra. Erika Lidiette Rodríguez Bonilla.	Consejera.
Dra. Guadalupe Lozano Garfias.	Consejera.
Sra. Ma. Elena Porras Razo.	Consejera Suplente de la Dra. Guadalupe Lozano Garfias.
Mtra. Martha Rojas Camacho.	Consejera.
Lic. Yessica Ledo Arellano.	Consejera.

#### AUTORIDADES E INVITADOS

C. Daniel Flores Peláez.	Representante de la Regidora Miriam Mozo Rodríguez Presidenta de la Comisión de Turismo; Arte y Cultura.
Lic. Alejandro Cañedo Priesca.	Director de Turismo Municipal.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.
C. Javier Sánchez P.	Invitado.

Con el fin de celebrar la Sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Turismo del mes de octubre bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.

Puebla, Pue., a 4 de octubre de 2011

- 
3. Informe de actividades de la Oficina de Turismo Municipal.
- 
4. Seguimiento al “Análisis FODA. Visión de Ciudad Puebla 2031”.
- 
5. Asuntos generales.
    - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.
- 

#### LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

**Lic. Mercedes Vicente Mojica.-** Inició a la sesión e informó de la inauguración del evento *INTERLINES*, que es un campeonato de todas las Universidades del Valle de México de toda la República. Puebla es la sede. Invitó a los Consejeros para asistir a este evento cultural y artístico. Asegura una derrama económica muy importante puesto que son treinta y ocho campus de las cuales vienen treinta y dos las Universidades invitadas. Se hospedarán en distintos hoteles, sin embargo, el hotel Best Western está recibiendo la mayoría de las Universidades.

**C. Javier Sánchez P.-** Preguntó que si dentro de las actividades que tiene el evento ¿promueven a Puebla con un recorrido turístico?

**Lic. Mercedes Vicente Mojica.-** Respondió que no. Dado que son deportistas tienen que estar en constante concentración, comentó el apoyo de la Dirección de Turismo con cinco mil mapas turísticos para los padres de familia de los participantes y un folletero como orientación para los mismos.

**Lic. Alejandro Cañedo Priesca.-** Mencionó que el hotel Best Western llega a bajar sus precios a \$600 pesos la noche por habitación por lo que es una tarifa neta muy baja.

**Lic. Mercedes Vicente Mojica.-** Señaló un comentario con el Gerente de Ventas José Luis Meneses Gagnebet, el cual, no estuvo enterado del trato que se tuvo. La negociación con el hotel Best Western si era posible tarifa grupal o tarifa convenio por lo que se llegó a una tarifa grupal. Señaló que como institución UVM tienen convenio con varios hoteles. Reiteró la invitación a los Consejeros para asistir a este evento. Dio inicio al orden día y aprobación del acta anterior. Señaló que por el momento no hay quórum espera que en el transcurso de la sesión se integren los demás Consejeros. Será por el momento Mesa de Trabajo. Comentó que queda pendiente el acta del mes de agosto puesto que el Arq. Eduardo Pérez Peredo hizo favor de hacer algunas observaciones las cuales ya se corrigieron.

**Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.-** Comentó que la última acta hay algunos párrafos que mencionó, los cuales, no se entienden. Sugiere hacer una modificación a su consideración por lo que en el transcurso del día de mañana será revisada y él enviará.

Puebla, Pue., a 4 de octubre de 2011

**Lic. Mercedes Vicente Mojica.-** Agradeció el esfuerzo y la presencia del Lic. Alejandro Cañedo Priesa puesto que tiene información que compartir. Pidió que más adelante el arquitecto Eduardo Pérez Peredo les compartiera la información relativa al daño de la Iglesia de Santa Anita. Informó que el Lic. Alejandro Ávila Friginals hizo el favor de entregar el Plan Municipal de Desarrollo con relación a la misión y visión.

**Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.-** Mencionó que tiene muchos interrogantes con relación a la misión y visión del Plan Municipal de Desarrollo sobretodo como está escrito, no cumplen con los parámetros que deban tener.

**Lic. Mercedes Vicente Mojica.-** Se dirigió al Dr. Alfonso R. Rocha Herrera Mencionando si pudiera hacer una propuesta.

**Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.-** Responde que puede hacer las observaciones en general.

**Lic. Mercedes Vicente Mojica.-** Sugiere que para la siguiente sesión quede asentado en el acta las observaciones con relación a la misión y visión del Plan Municipal de Desarrollo.

**Dra. Guadalupe Lozano Garfias.-** Mencionó que es importante la aportación de los académicos, ya que este tipo de proyectos es vital.

**Lic. Mercedes Vicente Mojica.-** Comentó que este tema se pasará a asuntos generales a fin de que el Lic. Alejandro Cañedo Priesca comparta la información para que posteriormente quede asentado en el acta.

**Lic. Alejandro Cañedo Priesca.-** Dio inicio al Informe de actividades de la Oficina de Turismo Municipal, el cual ya cuentan los Consejeros para su análisis.

**Dra. Guadalupe Lozano Garfias.-** Comentó que es lamentable la situación que está pasando en relación con los congresos y convenciones lo que es preocupante a futuro, sobretodo, en congresos que están en zonas de alto riesgo como es Acapulco, Guerrero y Oaxaca, muchos de los congresos se están celebrando en Puebla por la condiciones que tiene y la seguridad, sin embargo, en un futuro ¿que impacto de imagen tendría?

**Lic. Alejandro Cañedo Priesca.-** Mencionó que es importante el comentario de la Dra. Guadalupe Lozano Garfias, comentó que han estado trabajando con el Centro de Convenciones y Oficina de Turismo en conjunto, ya ganaron un congreso para septiembre del 2012. Será un congreso de anestesiólogos, se hizo el grupo entre los dos, cuya persona del Centro de Convenciones fue a Guadalajara, se presentó un video que se hizo entre los dos. Le ganó a Chihuahua. Comentó que una manera de ayudar es aportaciones de dinero de parte de la iniciativa privada.

**Lic. Mercedes Vicente Mojica.-** Declaró la existencia de quórum. Por lo que formaliza la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Turismo.

**Dra. Guadalupe Lozano Garfias.-** Propuso que de lo que se paga de la licencia de funcionamiento en un año el 1%, se le destine a la promoción del Turismo del Municipio.

**Puebla, Pue., a 4 de octubre de 2011**

**Lic. Alejandro Cañedo Priesca.-** Señaló que sería importante ver que el 2% del hospedaje ya se pueda utilizar. Desconoce como se está manejando por el momento. Comentó que tiene entendido que el Gobierno del Estado a través de SECTUR (Secretaría de Turismo) va a crear el Consejo Consultivo de Turismo. Los fondos que vienen etiquetados se puedan utilizar para eventos como congresos, etc.

**Sra. Ma. Elena Porras Razo.-** Señaló que se utilizaba para promoción no para dar efectivo. Una cosa es el Estado, finanzas y otra cosa es el Municipio.

**Lic. Alejandro Cañedo Priesca.-** Comentó que ese dinero está etiquetado por Finanzas, señaló que el Ayuntamiento no cobra ese dinero, si se pudiera cobrar tendría que someterse a Cabildo y que se analizara en la Ley de Ingresos del año siguiente un impuesto adicional por hospedaje, el cual, solo cobraría la Ciudad de Puebla.

**Sra. Ma. Elena Porras Razo.-** Comentó que lo que se sugiere es de las licencias que se están autorizando, no del impuesto al hospedaje. Mencionó que el impuesto es Estatal.

**Lic. Alejandro Cañedo Priesca.-** Señaló que se tendría que analizar las licencias con el Cabildo si se permite esa petición. Comentó que sería quitar el 2% Estatal, crear un Municipal y ese Municipal irse directo a las arcas del Municipio para promoción.

**Sra. Ma. Elena Porras Razo.-** Mencionó que los turistas no podrán pagar mas.

**Lic. Alejandro Cañedo Priesca.-** Sugiere quitar el 2%, dejar el 15 de IVA más un impuesto fijo de \$10 pesos la noche por persona lo que se tendría a lo mejor \$3, 000, 000 de pesos anuales. Mencionó que en Estados Unidos llegó a cobrar, room tax 100 dólares, impuesto de ventas 6%, city tax 2% más 2 dólares de energy tax (energía que vas a ocupar). El city tax es una parte técnica. No es para promoción turística.

**Dra. Guadalupe Lozano Garfias.-** Mencionó que por la Ley de Turismo no contempla enfocar el 2% del hospedaje, lo que sugiere a Cabildo es del porcentaje que se recauda de la nuevas licencias que están aperturando en hoteles y restaurantes en Puebla Capital, el uno por ciento se le destine para promoción.

**Lic. Alejandro Cañedo Priesca.-** Comentó ¿cuánto es el costo de de una licencia?

**Dra. Guadalupe Lozano Garfias.-** Aproximadamente 48, 000 mil pesos restaurant bar, hotel 126, 000 mil pesos, disco o antros 228, 000 mil pesos.

**Lic. Alejandro Cañedo Priesca.-** Preguntó cuánto se ingresa cada año por parte esas licencias.

**Dra. Guadalupe Lozano Garfias.-** Responde que han proliferado restaurantes de todo tipo. Mencionó dos planes: si es por apertura se tendrá que sondear la estadística y otra por refrendo. Reiteró que por Cabildo sí se puede autorizar el uno por ciento para que sea destinado a la Dirección de Turismo, señaló que sería una solución el apoyo de parte de las Cámaras, Cabildo y la Regidora Miriam Mozo Rodríguez Presidenta de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.

Puebla, Pue., a 4 de octubre de 2011

**Lic. Alejandro Cañedo Priesca.-** Comentó que han estado trabajando con el Director del Centro de Convenciones Gustavo Gutiérrez y Daniel Joaquín.

**Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.-** ¿El refrendo y la licencia tiene el mismo costo?

**Dra. Guadalupe Lozano Garfias.-** Respondió que es el 10% del valor de la licencia. Mencionó que si vale una licencia \$48, 000 mil pesos, por adquirir una licencia por funcionamiento o apertura de un restaurante el refrendo sería de \$4, 800 pesos que es el 10% más el tarjetón.

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Felicitó la presentación del Lic. Alejandro Cañedo Priesca, es muy interesante y señaló un comparativo con la administración pasada y la actual dado que en la presentación se observa los resultados ya con estadísticas, es muy importante. Mencionó algunas preocupaciones:

1. **La Catedral;** Por parte de la Oficina de Turismo está trabajando bastante dentro de la Catedral, con obras de restauración dado que la preocupación es la imagen que está dando la Catedral al visitante de Puebla.
2. **Los Turibuses;** Hay un deterioro urbano en las vías públicas sobre todo en el Centro Histórico dado que su pavimento en éste caso el recubrimiento no es el adecuado para el tamaño de camiones y el peso de los turibuses, es exagerado el peso. Sugiere ubicar los turibuses en el Carmen para que la gente tenga la oportunidad de caminar y no todo sea en el Zócalo de la Ciudad para la concentración del turismo. Señaló que da una mala imagen y le cuesta mucho dinero al Municipio por la constante reparación en las calles y poner en orden a las dos empresas que prestan ese servicio para que se ubiquen en un lugar determinado y que la gente tenga la educación a caminar a esa zona, eso va a favorecer al comercio.
3. **Los Anfitriones;** Es una buena medida tener estudiantes dentro de Turismo. Comentó que tuvo una grata experiencia el viernes pasado en el congreso que organizó Yessica Ledo Arellano de ASETUR y lo que pudo observar o detectar en éste congreso es que el estudiante no conoce lo que es el patrimonio, el problema no es del estudiante si no que el problema de las Universidades. Que sus programas carecen de información para el estudiante. Sugirió fortalecer esa información para que a la vez se fortalezca todos los futuros servidores al Municipio, al Estado con una mejor formación sobre lo que es el patrimonio en el caso de Puebla.
4. **La Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial A. C;** Lo que observó es que hay muy poca difusión solamente está en el Facebook. Comentó que como Consejo no les llega la información de lo que están generando por ejemplo la Feria Internacional del Patrimonio en Morelia, no hay ningún reporte de lo que sucedió en Guanajuato con el Congreso de las Ciudades Patrimonio que fue organizado por la Asociación.

**Lic. Alejandro Cañedo Priesca.-** Responde que no reporta el trabajo a la Asociación. La obligación es reportar al Presidente de Puebla nada más.

Puebla, Pue., a 4 de octubre de 2011

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Mencionó que todos los eventos que se realizan deben informarse para conocer los temas más importantes. Comentó un congreso que se realizó en Guanajuato. Muy interesante dado que se manejó uno de los temas: ¿Qué tanto beneficio tiene el turismo en las Ciudades Patrimonio? Pedirá la información a la Secretaría correspondiente el resultado del congreso, es importante e interesante cuales son las aportaciones que se dieron allá en Guanajuato. Señaló que la propuesta de la Dra. Guadalupe Lozano Garfias es interesante con relación a la Oficina de Turismo tenga fondos para poder trabajar ampliamente y adecuadamente sobre todo en beneficio del Municipio. Comentó también que sería interesante conocer por parte de la Oficina de Turismo cual es el staff con el que cuenta y cuál es la capacitación que tiene la Oficina de Turismo. Felicitó al Lic. Alejandro Cañedo por la información.

**Lic. Alejandro Cañedo Priesca.-** Mencionó que el tema de la Catedral es importante ya que tiene una administración por el Arzobispo, comentó que con los pocos recursos que tiene trata de mantener el orden de la Catedral. Señaló que “la Iglesia es una situación diferente no se puede llegar a mandar allí”, se ha logrado hacer la apertura de los lugares restringidos en la Catedral. Se logró hacer gracias al Arzobispo y al Padre Rector ya que es una buena manera de conseguir recursos. Comentó que es un centro de culto y se cuida mucho el culto. Hay personas que no le interesa el culto si no lo arquitectónico y no respeta los momentos de culto. Con relación a los prestadores del *Turibus* se platicó y no quieren estar en el Carmen. No llegaría la gente tendría dificultad para acercarse. De los anfitriones, es importante que las universidades estén fortalecidas. Comentó que las ciudades patrimonio hacen su evento con comentarios muy técnicos, señaló que se puede revisar en la página de internet que hace la Asociación. Mencionó que cuenta con una encargada de operación, en el área de promoción son tres personas, cuentan con un módulo con tres personas, dos guías y la encargada del módulo, un mensajero.

**Mtra. Martha Rojas Camacho.-** Comentó que pidió un módulo para el Barrio del Artista, le pide de favor que se le pueda apoyar ya que hay demasiados turistas que pasan y la única forma de dar informes es en la mano o en la oficina.

**Lic. Alejandro Cañedo Priesa.-** Mencionó que recibió el oficio y no están fácil. Se tiene que conseguir que una persona lo atienda, tiene que haber una partida presupuestal, cómo se va a realizar y en dónde se va a poner, lleva tiempo. Señaló que hay personas que piden cosas que no corresponden a un plan, el módulo que pidió la Mtra. Martha Rojas Camacho sí corresponde a un plan pero hay cosas que no corresponden al proyecto que se tiene. Comentó que tratará de hacerlo. No sería a un corto plazo, puesto que, el presupuesto no es lo suficiente. Tendría que ser para el año que viene. Comentó que un módulo cuesta alrededor \$60, 000 mil ó \$ 80, 000 mil pesos.

**Mtra. Martha Rojas Camacho.-** Informó que todos los socios son 35 Se turnan conforme a la promoción. Lo único que les hace falta es el módulo que sería desplegable.

**Lic. Alejandro Cañedo Priesa.-** ¿Tiene una propuesta elaborada de costo y cuanto sería?

**C. Javier Sánchez P.-** Señaló que vale la pena trabajar en la procuración de fondos en este caso la solicitud de un módulo. Con respecto a los jóvenes universitarios: ¿Qué posibilidades hay de parte de Turismo Municipal se trabajara con algún plan, folletería, con información, con algún ejercicio que pudiera darles mayor información a los jóvenes con respecto a Puebla?

Puebla, Pue., a 4 de octubre de 2011

**Lic. Alejandro Cañedo Priesa.-** Respondió que no hay una materia que diga: “Puebla” y señaló que como Oficina de Turismo podría ayudarles a generarlo pero la misma Universidad debería tener esa materia como algo obligatorio.

**C. Javier Sánchez P.-** Mencionó que los jóvenes entran muy entusiastas cuando están estudiando turismo pero con el tiempo van avanzando en los semestres entran en una zona de confort y le creen a la universidad de que los jóvenes asalariados serán egresados de ésta universidad.

**Lic. Alejandro Cañedo Priesa.-** Comentó que la clave sería que su primer trabajo sea de “analista C”. El problema de México es la impunidad y la frustración de la gente.

**Lic. Mercedes Vicente Mojica.-** Mencionó que incluir dentro de los programas es muy difícil, comentó que la revisión de las currículas académicas son gestiones muy profundas. Sugiere a nivel universitario promover foros de tal forma que se conozca la ciudad.

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Señaló que es interesante ver el origen de toda la problemática y es con respecto a la educación. Comentó que una preocupación con respecto a una estadística a nivel nacional es de que Puebla es la ciudad más cara de todo México y de los peores servicios. Mencionó que todo esto son puntos negativos. Deben ser temas de discusión muy serios no solamente entre el Consejo si no también con las Autoridades y también con las Instituciones Educativas para llegar a un acuerdo o idea más clara de lo que es Puebla. ¿Los logros que se han visto comparativamente con PLANDETUR en que punto quedó, logró los objetivos de PLANDETUR?

**Lic. Alejandro Cañedo Priesa.-** Respondió que están trabajando en paralelo y añadió que por el momento no trae los datos que tiene PLANDETUR pero tiene varios casos en paralelo sobretodo el de anfitriones que tiene que ver con PLANDETUR y también las labores de promoción con gestiones del Centro Histórico. Mencionó que PLANDETUR tiene ochenta y cuatro acciones y hay una acción que es la más importante que es la creación del ente *Turístico Puebla*. Es un ente autónomo, de gestión y de recursos que va hacer que todo fluya más rápido.

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Mencionó que las acciones de las Oficinas de Turismo, las acciones de PLANDETUR se están amalgamando y ¿Cómo se va amalgamar con el Instituto Municipal de Planeación?

**Lic. Alejandro Cañedo Priesa.-** El propio Instituto está revisando el PLANDETUR que acciones tiene, cómo se está llevando y acciones muy puntuales que ellos tienen lo hace saber el mismo IMPLAN. Comentó que tienen una relación muy cercana con otras áreas a través de ellos se pueda lograr.

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Comentó que el viernes pasado el Mtro. Mario Iglesias explicó a la audiencia todos los beneficios que puede tener el Instituto Municipal de Planeación.

**Lic. Alejandro Cañedo Priesa.-** Dijo que hay que integrar al IMPLAN el PLANDETUR para que funcione pero concluir todas las fases y que también parte de los recursos que maneje este organismo sean privados.

Puebla, Pue., a 4 de octubre de 2011

**Lic. Felipe de Jesús González Camarena.-** Comentó que hay una serie de actividades muy productivas para el número de personas que tiene y los recursos que cuenta y menciona reconocer el esfuerzo que ha logrado la Oficina de Turismo. Exhorta a los Consejeros a proponer iniciativas y darles continuidad no solo quejas sino propuestas.

**Lic. Alejandro Cañedo Priesa.-** Comentó que este acercamiento es muy importante:

1. Los Consejeros vienen de manera honorífica.
2. No dependen de nadie de gobierno.
3. Y están por que quieren que Puebla beneficie.

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Aclaró que no se están quejando si no al contrario están felicitando al Lic. Alejandro Cañedo Priesca por su trabajo y reiteró que la información que se está tomando no es queja es información que el debe considerar y tener a primera mano de lo que está sucediendo en Puebla.

**Sra. Ma. Elena Porras Razo.-** Felicitó la presentación del Lic. Alejandro Cañedo Priesca y menciona que en la Universidad Anáhuac Francisco Madrid lanzan una nueva carrera: Turismo Cultural y Gastronomía Cultural, dado que, han visto que faltan muchos aspectos en las carreras existentes.

**Lic. Alejandro Cañedo Priesca.-** Señaló que es muy interesante la noticia.

**Dra. Guadalupe Lozano Garfias.-** Comentó que los estudiantes de distintas universidades realmente hay que hacer un preámbulo por el trabajo que hicieron en Foro Mundial del Turismo. ¿Es una marca exclusiva PLANDETUR que no se pueda compartir con las escuelas? por que las escuelas no tienen la información. Es necesario que los jóvenes tengan esta información con relación a PLANDETUR.

**Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.-** Mencionó que las quejas es simplemente que como académicos ven las cosas que se hacen mal y el problema es que no los invitan a participar. Comentó que si los invitaran a participar en el diseño, estrategias con mucho gusto lo hacen y propone que el Lic. Alejandro Cañedo Priesca los invite a colaborar con los proyectos que se presenten.

**Lic. Yessica Ledo Arellano.-** Comentó que ASERTUR está haciendo una inmensa labor con los jóvenes y comentó que de la misma manera han trabajado sin ningún apoyo económico de nadie y que han sacado adelante las actividades como foros, congresos, recorridos turísticos con sus ideas. Mencionó que el promover en los jóvenes el que se les apasione y amen a Puebla es importante. Señaló que han trabajado de manera conjunta con el Lic. Alejandro Cañedo Priesca, con la Universidad de las Américas, con CANACO. Hay mucho talento de parte de los jóvenes. El último congreso que tuvo vino como invitado especial el ganador de iniciativa México precisamente para que a los jóvenes les motive, que no solamente se queden con la universidad si no que investiguen más.

**Lic. Alejandro Cañedo Priesca.-** Felicitó por el trabajo estupendo de parte de los jóvenes. Comentó la participación en un Foro en la BUAP. Señaló que el PLANDETUR está ya en uso está en internet.

**Puebla, Pue., a 4 de octubre de 2011**

**Lic. Mercedes Vicente Mojica.-** Mencionó que en cada administración maneja una marca o un eslogan es un poco complicado y que por lo menos se respete la turística.

**Lic. Alejandro Cañedo Priesca.-** La acción por ejemplo "AD 28" Aniversario Puebla como ciudad patrimonio mundial de la UNESCO es un proyecto que esta metido en PLANDETUR con un presupuesto muy específico. Esta los mercados gastronómicos esta el Mercado de Sabores, se hablas de señalización, señalética. Reitera la propuesta del Dr. Alfonso R. Rocha Herrera para ver en que pueden ayudar con toda su experiencia. En que hagamos una mejor ciudad. Por la Ciudad Que Queremos ahora sí.

#### **ASUNTOS GENERALES.**

**Lic. Mercedes Vicente Mojica.-** Felicitó el trabajo del Lic. Alejandro Cañedo Priesca y de qué manera se podrá hacer llegar la opinión al Ayuntamiento en relación a la Misión y Visión del plan

**Dr. Alfonso R. Rocha Herrera.-** Comentó que duda que lo vayan a cambiar porque ya esta formalizado, simplemente sugiere hacerlo para la próxima sesión.

**Dra. Guadalupe Lozano Garfias.-** Propuso que como Consejo Ciudadano se le dé un reconocimiento a SETUR por la labor que hicieron en el Día Mundial de Turismo.

**Lic. Mercedes Vicente Mojica.-** Sugirió apoyar la página de facebook, la cual, fue idea de la Sra. Ma. Elena Porras Razo. Agradeció la asistencia de los Consejeros. Dio por terminada la sesión.